

RESISSSTE

Voz del Movimiento democrático del Magisterio en Chihuahua

Septiembre, 2012.



**¡Basta de simulación
en los congresos
del SNTE!**

CONSEJO EDITORIAL

Cuahtémoc: Mario Hernández.
Región Delicias.
Jiménez: Sergio Reyna
Camargo: Maribel Bárcenas Rincón
Chihuahua: Alba Núñez
Juárez: Froylán Lara Escudero
Guerrero: Daniel Rodríguez
Región Meoqui
Región Parral

Por acuerdo de la Asamblea Estatal del RESISSSTE celebrada en Guachochi el 29 de Noviembre del 2008, la impresión de la revista será de carácter rotativo, y estará a cargo de la región de Juárez en esta etapa del movimiento.

DISTRIBUCIÓN

Está a cargo de cada uno de los militantes y simpatizantes del movimiento **RESISSSTE** en cada región del estado.

SOSTENIMIENTO

La revista se solventa con la aportación de toda persona que adquiera la publicación.

APORTACIONES DE ARTÍCULOS

Todo maestro que desee y quiera enviarnos un artículo, lo puede hacer a la siguiente dirección de correo electrónico: revistaresissste@yahoo.com.mx

RESISSSTE es la revista del movimiento de maestros que nos hemos organizado en el estado de Chihuahua para abrogar la ley del Issste, democratizar a nuestro sindicato y luchar por la defensa de la Escuela Pública.

La revista tiene como objetivos abrir canales de comunicación, información y análisis con la base magisterial y demás sectores de la población interesados en transformar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Esta publicación consta de un tiraje de 2 mil ejemplares.

Índice

Los congresos del SNTE en tiempo neoliberal	
Rosalío Morales Vargas	3
El tema de la educación pública en el XXX Congreso Extraordinario de la Sección 8	5
La evaluación de los maestros y el sentido común	
Noel Antonio García Rodríguez	7
¿Qué nos pasa a los mexicanos	
Ricardo J Suárez Estrada	9
La Evaluación Universal	
Pancho	12
El ISSSTE: Otra tarea pendiente	
Juan Pueblo	13
Los Homologados Federales	
Enrique Gerardo Hernández Vega	15
¿Quién es quién?	
Pancho	16
Desafíos y asignaturas pendientes de la representación sindical en la Sección 8	
Noel Antonio García Rodríguez	17
La democratización del SNTE: Una tarea pendiente	
Fernando Álvarez Montoya	19
Cambiar para que nada cambie	
The Gadfly	21



El Cuarto Estado en Bilbao (José Manuel Hoyos)

Visita nuestras páginas Web en construcción:

<http://resissste.jimdo.com>

<http://resissstechihuahuademocracia.blogspot.com>

¡PORQUE LA LUCHA ES JUSTA, QUE LA VICTORIA SEA DE TODOS!

LOS CONGRESOS DEL SNTE EN TIEMPO NEOLIBERAL

Rosalío Morales Vargas

Los días 21 y 22 de septiembre próximos la Sección 8 del SNTE llevará a cabo su XXX Congreso Extraordinario, a fin de discutir un extenso temario y enviar delegados al VI Congreso Nacional Extraordinario a celebrarse el 18,19 y 20 de octubre en Rosarito, Baja California.

El VI Congreso Nacional del SNTE se desarrollará en un momento climático del antagonismo social en el país. El nudo de las contradicciones es doble: por un lado, la imposición por parte de las instituciones venales y los poderes oligárquicos del presidente de la República, después de un proceso electoral viciado que estafó y conculcó la voluntad ciudadana; y por otro, la ofensiva gubernamental-patronal para sacar adelante las reformas estructurales entre ellas la laboral.

Esta vieja aspiración de la burguesía es acariciada ya, ante la inminencia de la concreción si desde el campo popular no se levanta una férrea oposición que los haga desistir; intentan precarizar aún más el trabajo a través de contratos a prueba o incremento de las causales de despido, ruptura en la bilateralidad de la contratación colectiva, la subcontratación y la desaparición del salario mínimo e instauración del infinitesimal, entre otras cosas.

El marasmo y la monotonía en el debate de las ideas en las sesiones del Congreso, será roto solamente por la presencia de los y las delegados democráticos; porque para los institucionales será un ritual anodino y la ocasión para exhibir sus desnudeces ideológicas, ya que el motivo verdadero, pero que ocultan pudorosamente será la colocación del SNTE y en particular de su presidenta en la urdimbre de relaciones sociales, en este retorno sin gloria del PRI a la silla presidencial.

La abyección y el entreguismo de la cúpula del SNTE no conocen fronteras. Elba Esther Gordillo llegó al poder en el sindicato en la primavera de 1989, cuando ante el avance de impulsos democratizadores en la organización sindical el entonces ocupante de los Pinos, Carlos Salinas de Gortari no le quedó de otra que desplazar al viejo gánster Carlos Jonguitud Barrios y refuncionalizar el charrismo para ponerlo a tono con la política neoliberal, modelo de capitalismo salvaje que en

el mundo puso en práctica medidas de mayor dureza para la explotación inmisericorde de los trabajadores.

La práctica neoliberal no es otra cosa que la reestructuración del capitalismo que lanza un ataque al llamado estado benefactor e intensifica la explotación del mundo del trabajo en nombre de la eficacia, la calidad y la eficiencia. Su acicate es la voracidad ilimitada así como el afán de lucro por parte de los tiburones de las finanzas, la industria, la especulación y el despojo.

Este modelo comenzó a implementarse en México a principios de la década de los 80's pero llegó a su paroxismo en el gozne de los años 80's y 90's, justo cuando el Congreso de Washington ordenó vía libre a un patrón capitalista de acumulación sin regulación, la disminución de la presencia del Estado en la economía y un encarnizamiento mayor en la explotación de los pueblos y las clases oprimidas.

El neoliberalismo arremete contra la soberanía de las naciones pero es algo más que eso, pretende introyectar en la conciencia de los explotados los valores de una ultraderecha ultramontana y dogmática, con una enorme proclividad del fanatismo que proclama el individualismo exacerbado contra la generosidad colectiva, y las salidas individuales sobre la solidaridad comunitaria. En síntesis, la época neoliberal representa para los conservadores el fin de la historia con su democracia representativa de élite y la sociedad de mercado.

La clase en el poder político del estado necesita para instrumentar sus reformas, de la desaparición de las organizaciones sindicales o a lo sumo, la existencia de un sindicalismo claudicante y lacayuno, subordinado a los dictados del capital, que abandone los intereses de su gremio y sea representado por una cúpula dócil para los de arriba y despótica con su base. Al hacer eso pierden credibilidad y acceden al descrédito y a la pérdida de su capacidad y dirección política y cultural, manteniendo el dominio de sus agremiados por el uso de los métodos coercitivos y el fomento de un consenso pasivo, con su carga de abulia, conformismo y pasividad.

Los saldos del neoliberalismo han sido de-

(Continúa en la página 4)

(Viene de la página 3)

vastadores en nuestra patria. Desde el ascenso de Elba Esther Gordillo a la dirigencia del SNTE se destacó como aliada subordinada de los gobiernos en turno para golpear de consuno al magisterio nacional y la educación pública. En mayo de 1992 se prosternó ante la firma del Acuerdo Nacional para la Educación Básica, el mismo año reformó los estatutos para reelegirse indefinidamente, en 2002 firmó junto a Vicente Fox el Pacto por la Calidad de la Educación, en 2004 en el Congreso de Tonalá, estado de México, se creó la figura de presidenta del SNTE, en 2006 se impulsó la Reforma a la Educación Secundaria, en 2007 dio un golpe a los trabajadores y trabajadoras con la nueva Ley del ISSSTE y en 2008 se trazaron las líneas de la Alianza por la Calidad de la Educación. Todo ello conformó una agresión sin precedentes contra la educación laica, gratuita, obligatoria, científica y popular, amén de la de-

molición de los derechos de los trabajadores.

En base a la necesidad urgente de una educación democrática para el pueblo, convocamos a trabajadores y trabajadoras de la educación a dar una pelea férrea en las asambleas delegacionales rumbo al Congreso, denunciando el carácter servil de la dirigencia del SNTE, a promover entre la base la idea de colocar al centro la democracia sindical, la defensa de los intereses de los trabajadores, la necesidad de recuperar las aulas como ámbito dialógico, (espacio para la discusión democrática y las manifestaciones éticas), lugar contra el colonialismo mental y a la búsqueda de la belleza; engarzar todo esto con la demanda abarcadora de la coyuntura actual que es la lucha contra la imposición de otro gobierno neoliberal: luchamos por la democratización del sindicato, la educación y el país.

Nada más, pero nada menos.



El tema de la educación pública en el XXX Congreso Extraordinario de la Sección 8

Durante los próximos días 21 y 22 de septiembre se realizará el XXX Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 8 del SNTE, en el que se discutirán diversos temas de la agenda del sindicato y se elegirán los delegados al VI Congreso Nacional Extraordinario, que se desarrollará los días 18, 19 y 20 de octubre de este año en Puerto Nuevo, Municipio de Rosarito, Baja California.

El temario para la discusión es el mismo en ambos congresos y consta de ocho capítulos: retos de la educación pública, demandas económicas, problemas de los subsistemas homologados, demandas laborales y profesionales, seguridad social, política sindical, programas socioculturales y reforma estatutaria. Con excepción de este último, cada capítulo o tema general contiene varios subtemas relacionados y, en conjunto, son los mismos temas y subtemas del XXIX Congreso Seccional Extraordinario de noviembre pasado.

De los temas a discutir sobre educación, lo primero que hay que señalar es que ahora están más estrechamente relacionados con la cuestión laboral y profesional, pues en el nombre de la educación del nuevo milenio, la educación como política de Estado, la asignación condicionada y uso eficiente de los recursos y hasta la propuesta educativa del SNTE; en nombre de todo ello, se acuerda y se impone la cancelación de facto del sistema legal que pro-



¿En estas manos está la educación de los niños chihuahuenses? ¡vaya trio!

tege los derechos laborales y profesionales de los maestros; pero no sólo eso: a nombre de todos esos rubros también se cancelan las oportunidades de ejercer su derecho a la educación como un derecho humano fundamental, un derecho que como tal obliga al Estado a garantizar su ejercicio.

En segundo lugar, debe decirse que la agenda educativa del Estado es ajena al interés y las necesidades reales de la gran mayoría de la población, pues obedece a los intereses y criterios impuestos por los grupos empresariales más poderosos del país y los organismos financieros internacionales, que son en realidad quienes controlan las decisiones del Estado en materia de política económica y social. Por lo tanto, la proclamada demanda del SNTE de “la educación como política de Estado” es, en realidad una demanda que hoy por hoy significa entregar a la educación por voluntad propia en manos de un proyecto político-económico aje-

no al interés de la nación que se ha adueñado de las decisiones del Estado.

Con el afán de conservar los privilegios a que está acostumbrada, la dirigencia nacional del SNTE ha sido aliada fiel y de gran utilidad para ese proyecto político-económico al que le regaló además la imposición de la contrarreforma al ISSSTE. Su estrategia en materia educativa ha consistido en tomar como iniciativas propias las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE y las organizaciones empresariales del país; recomendaciones y sugerencias que luego el SNTE trabaja y posiciona a través de los congresos de educación como si fueran propuestas de los delegados y los trabajadores de base.

Pero cuando los hechos, las denuncias y ataques de los voceros empresariales han convencido a la dirigencia sindical que en realidad no estaba invitada para quedarse, a través de los elementos de su defensa

(Continúa en la página 6)

(Viene de la página 5)

confiesa que colaboró con ellos a sabiendas de lo que hay detrás de la evaluación universal y la campaña orquestada para el desprestigio del magisterio nacional y la educación pública, y responde tardíamente con el documental "El afán educativo".

Pretende, además, desviar la atención de la confrontación con los empresarios al señalar sin mayor recato a los maestros de la CNTE como los irresponsables, porque han denunciado incansablemente, con argumentos y contrapropuestas que tratan de lograr que se escuchen a través del paro y la manifestación -aunque no siempre lo consiguen-, que el proyecto pactado entre los organismos internacionales, el empresariado local, el Estado y la cúpula sindical es un proyecto ajeno a la formación integral de los seres humanos que postula el artículo 3º constitucional y contrario a los derechos laborales y prestacio-

nales del magisterio.

Los maestros comprometidos con los sectores desfavorecidos de la población, de los que procede la gran mayoría, han sostenido con razón lo que prácticamente todos los organismos de investigación y expertos en educación confirman una y otra vez: la política educativa del Estado mexicano es una política colonizada por el interés del mercado y sirve para el entrenamiento en el trabajo productivo y la domesticación de la voluntad y las aspiraciones de las personas, pero no está concebida para la formación y la realización de las personas como sujetos libres, capaces de tomar decisiones y asumir la construcción y la conducción solidaria de su propio destino, junto con el de su comunidad y el de su patria.

Hoy no queda duda: a través de las reformas que incluyen a la Evaluación Universal, los cambios en los lineamientos de Carrera Magisterial,

la implantación de la Cartilla de Educación Básica, el reciente Decreto que reforma al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación o la inminente reforma a la Ley General de Educación, que está ya en la última fase del proceso legislativo, no sólo se afecta a la esfera de la educación, sino también al ámbito laboral, al condensarse asignando a la autoridad educativa federal la facultad exclusiva de "Regular el Servicio Profesional Magisterial para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio docente"; tres categorías laborales que no se discuten ni se resuelven en el ámbito administrativo ni reglamentario de la educación, pues tienen un anclaje profundo en el artículo 123 constitucional y en la legislación y reglamentación derivadas, y en todo caso es ahí en donde eventualmente habrán de discutirse, honrados los mecanismos de bilateralidad y consulta a los trabajadores, que también están previstos.

¿DEMOCRACIA?
¡LO QUE ESTA
CRIATURA NECESITA
ES MÁS APOYO Y
COMPRESIÓN!



La evaluación de los maestros y el sentido común

Profr. Noel Antonio García Rodríguez

Mucho se ha discutido el tema de la evaluación de los maestros en los últimos meses, y entre las personas que opinan al respecto no pocas coinciden en la crítica a los profesores por oponerse a ser evaluados como lo pretenden las autoridades. Así nomás, porque se oye lógico: ¿cómo quieren seguir cobrando su salario y no quieren que los evalúen? ¿Se habrá visto? Si ellos son hasta demasiado exigentes a veces en las evaluaciones que les hacen a sus alumnos.

Entre los argumentos de los maestros que se oponen a la evaluación universal destaca el de que los resultados serán determinantes para decidir quiénes siguen en el oficio y quiénes tendrán que ser despedidos, pero la Secretaría de Educación Pública y sobre todo los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) han insistido en que la evaluación sólo tendrá un carácter formativo, es decir, que los resultados serán utilizados únicamente para planear e impartir cursos de capacitación a los maestros que obtengan puntajes deficientes, enfocados a las áreas de mejora en las que se necesite.

Por su parte, muchos profesores saben que algo anda mal con esa forma en que los quieren calificar: a) a través de las pruebas que les aplican a sus alumnos; b) cuestionarios que los directivos de sus escuelas deben llenar, escogiendo entre cuatro opciones que van desde el nulo al excelente desempeño de los profesores en ciertos "estándares"; c) las pruebas que deben contestar de sus conocimientos sobre la normatividad, metodología y contenidos de la educación que tienen a su cargo; d) las horas de trabajo adicionales a la jornada ordinaria para realizar actividades extraclase, cocurriculares; y e) su asistencia a cursos diversos.

Muchos de estos profesores son dedicados en su trabajo, saben que lo están haciendo lo mejor que pueden y que muy probablemente no les iría mal en lo que corresponde a su esfuerzo personal,

pero todavía así hay algo que no les convence y por eso sienten simpatía por quienes abiertamente se oponen a esa evaluación, aunque a primera vista tengan problemas para identificar con claridad qué es eso que no inspira confianza ni emoción ni nada bueno, sólo preocupación y cierto enojo. El sentido común les dificulta entender y defender su resistencia a la evaluación, ésa, a la que en realidad ya están sometidos.

¿No sientes nervios antes del examen?



Ellos saben que el sentido común coloca casi automáticamente a los padres y demás ciudadanos del otro lado, del lado de quienes sospechan que si los maestros se oponen a que los evalúen es porque quieren pasársela a gusto en la escuela, esperando que llegue el final de la jornada y de la semana y de la quincena. Y, ¡caray!, esta realidad que sí es muy clara y evidente se topa con su contraparte, con la borrosa y escurridiza monserga de saber, al menos de intuir, que con esa evaluación lo único que van a lograr es empeorar las cosas en la escuela, en lugar de mejorar sus resultados.

En suma, el poderoso "sentido común" ha colocado a los profesores en el banquillo de los acusados. Aunque éstos se defienden de distintas maneras: desde

un tímido cuestionamiento al examen Enlace, el reniego entre colegas por tantas horas de cursos y actividades extracurriculares y la fiscalización del director, hasta la suspensión de clases y la protesta en la calle, de todas maneras la sospecha se queda en el imaginario de la gente que observa y escucha a los poderosos comunicadores y personas estudiadas que acusan a los maestros y maestras de ser los culpables de que la educación esté tan mal y que para colmo no se dejen evaluar para que luego los preparen bien en lo que haga falta.

¡Pero cuidado con el sentido común! Es muy chapucero. Tiene la manía de mostrarnos las partes más superficiales de las cosas y pareciera que se las ingenia para que no se noten las piezas que están por debajo del estuche, de la envoltura o la cáscara de la vida.

Hay otras realidades menos evidentes que subyacen al malestar de quienes ya tienen una vasta experiencia en su trabajo y no le encuentran sentido a la famosa "evaluación universal".

Quienes trabajan por vocación en una escuela saben que esa cosa a la que le decimos educación nada más no ocurre cuando se pretende forzarla; no ocurre aunque desde allá afuera alguien grite "¡hazlo bien, que te estoy vigilando!" No, la verdadera educación, la que se entiende como formación integral de la persona, no puede ser producto de una transacción económica, ni de promesas o amenazas ni de premios o castigos que se pretendan usar como estímulos desde fuera del ámbito de la voluntad, la motivación y el compromiso muy personales. Quienes así lo pretenden, una de dos: o no han entendido qué es y cómo ocurre la "educación", o sí lo entienden pero quieren una cosa diferente.

En el aula o cualquier otro espacio donde se pretende que el aprendizaje de tipo escolar ocurra debe darse una sincronía de motivaciones, emociones y anhelos entre seres humanos que comparten un interés genuino. Si esto sucede, los

(Continúa en la página 8)



(Viene de la página 7)

sujetos involucrados querrán tener éxito en su labor; estarán dispuestos a indagar qué ha funcionado y qué aspectos de la tarea deben corregirse; y emprenderán acciones para modificar el rumbo y enmendar las deficiencias. Tal vez todo este proceso tarde, primero para reconocerse como necesario y después para construirse y reconstruirse hasta satisfacer a sus actores. Es más, probablemente no suceda. Pero una cosa es cierta: no hay poder externo capaz de sustituir a la voluntad, al compromiso y al deseo de esos actores.

Sí, se puede obligar a los maestros y estudiantes a contestar pruebas y llenar formatos y tomar clases o cursos de capacitación que se les ocurran a sus jefes: los administradores de la educación, los supervisores, directores o maestros, según descende la escalera; pero lo harán bajo la rúbrica del cumplimiento frívolo a una imposición tan extraña como inútil. Y a fuerza de repetir la historia terminarán siendo extraños, ajenos a su propio quehacer y en contradicción con sus copartícipes de la actividad: docentes, alumnos, directivos, padres y miembros de la comunidad; todos contra todos en la responsabilidad de hacer algo para satisfacer a alguien que se le ocurrió que eso era lo que tenían que hacer y si no lo hacen así entonces serán exhibidos con todo y su escuela como "de mala calidad".

Por otra parte, para que el aprendizaje escolar ocurra debe haber un mínimo de condiciones objetivas que lo permitan: espacio físico, equipo y materiales de apo-

yo. Esto no sucede así en la mayoría de las escuelas.

Además, debe haber un ambiente fraterno y de colaboración en las aulas y en la escuela, no sólo la motivación por aprender, sino un clima humano que la refuerce, capaz de propiciar ciertas condiciones físicas y emocionales favorables en los estudiantes y profesores; pero la reali-

dad es distinta en cada uno de estos rubros.

Por último, para emitir un juicio sobre la labor educativa deben tomarse en cuenta los esfuerzos, los puntos de partida, los incidentes en el camino, las experiencias y acontecimientos imprevistos, las actitudes, los valores vividos, etc., casi todos imposibles de reflejarse en pruebas estandarizadas. En eso estriba la inutilidad de la "evaluación universal" de los maestros que pretende la SEP, una evaluación que mide sólo una pequeña parte de la enorme riqueza de experiencias que ocurren en la complejidad del fenómeno educativo y que, por eso, dará resultados falsos hasta en esas pocas cosas que logra asir con pruebas estandarizadas y machotes de observación elaborados desde un mirador lejano, pues la realidad de cada pieza del fenómeno es insondable sin la concurrencia de las demás y sin la participación e interpretación informada de los actores involucrados, a no ser que se quiera justamente eso: un diagnóstico sesgado.

Dos modelos de evaluación

Desde los años noventa en México los gobiernos de corte neoliberal, los grupos empresariales, organismos internacionales y la misma Secretaría de Educación Pública y autoridades locales han impuesto una teoría y práctica de la evaluación muy distinta a la que los maestros proponemos.

La evaluación impuesta oficialmente	La evaluación que proponemos
Es concebida por sus diseñadores y ejecutores como un acto de gobierno .	Ha de estar fundamentalmente en manos de los actores de la escuela : estudiantes, maestros, padres de familia y comunidades.
Es vertical . Como pararse en una especie de torre y desde arriba medir, calificar y decidir.	Es horizontal , pero también de abajo hacia arriba, en acumulación de aprendizajes y experiencias.
Es autoritaria , instantánea, con un número o una clasificación, definitiva, inapelable e "infalible".	Es democrática : los involucrados participan en las decisiones sobre qué, por qué, para qué, cómo, dónde, quién y cuándo evaluar.
Es centralizada y homogénea	Es local, regional y diversa
Pretende la calidad de la educación a partir del individuo	Privilegia la tarea colectiva
Enfatiza las diferencias individuales e ignora su origen social y económico para clasificar y excluir ...	Se plantea que todas las niñas, niños y jóvenes pueden ejercer plenamente el derecho a la educación
Aboites, Hugo. 2012. La evaluación en México: Historia y futuro. Ponencia Magistral presentada en el Foro <i>La Evaluación Universal en el marco de la Reforma Educativa</i> , realizado en la sede del Senado de la República. 21-22 de marzo.	

¿Qué nos pasa a los mexicanos?

Ricardo J. Suárez Estrada.

México es un país muy rico: tenemos más de 10,000 kilómetros de costas, con todos los campos que gracias a ello pudieran desarrollar: pesquerías, turismo, desarrollo de ciudades y puertos, explotación de minerales marinos y productos como el guano (a diferencia de países como Suiza, mucho más desarrollado como sociedad y sin contar con una sola salida al mar); hemos tenido por mucho tiempo la mayor producción a nivel mundial de minerales como la plata, y aún hoy nuestra producción en ese y otros minerales no es nada despreciable (algo de lo que muchos países europeos desarrollados no pueden presumir). Contamos con bosques, praderas, selvas ricas en maderas preciosas, desiertos ricos en biodiversidad ¿y qué hacemos de ello? Nuestros bosques chihuahuenses y selvas prácticamente han desaparecido, las praderas tienen muy agotados sus suelos; de los minerales ni qué decir, la mayor riqueza se va al extranjero, y de acuerdo a lo que nuestras autoridades dicen, démonos por bien servidos con que esos extranjeros vengan a generar empleos.

Pero aún así, no es lo que menciono arriba lo que me parece más importante; sino más bien, el hecho de que, a pesar de esas riquezas, no hayamos podido desarrollar al país, dejar de ser una nación con tantas desigualdades, no poder impulsar tantos sueños, tantos pequeños proyectos, tantas comunidades en nuestro territorio que sólo un pequeño impulso requieren para asombrarnos con sus universos de creatividad, involucrarnos con su paz a quienes tengamos la suerte de conocer de cer-



ca sus logros y objetivos, mostrarnos las singulares formas de gobierno como las que lucen los municipios en Oaxaca gobernados por sus usos y costumbres, y más recientemente los municipios indígenas zapatistas; al contrario de ello, somos un país en el que priva una oligarquía reducidísima pero con ilimitadas canonjías y muchos privilegios, y una clase gobernante en los tres niveles, y en los tres poderes, completamente supeditada ó bien a esa oligarquía a nivel nacional, ó a los intereses de los caciques locales, ya sean éstos estatales ó municipales. Peor aún, ese sistema de privilegios hace ya décadas que ha permeado al pueblo mismo, y no faltan los que, a pesar de que a mucho orgullo tengan, el que logran su sustento gracias sólo a su trabajo y esfuerzo, en cuanto se les presenta la oportunidad de lograr una ventaja, aunque sólo sea temporal, (y que conste que no pienso en los 5 millones de mexicanos a los que se les ofrecieron tarjetas de Monex ó Soriana, ó material de construcción, ó despensas y

cobijas, etc., a cambio de su voto por el PRI en las pasadas elecciones. Tal ejemplo no pasó por mi mente, por supuesto) acaban indefectiblemente aprovechándola, y considerándolo la cosa más natural.

No, ni siquiera pensé en tales ejemplos; porque aunque esos extranjeros nos saquearan, y aún cuando se acabasen los recursos, simplemente quedaríamos en la situación que ya mencioné de países que no cuentan con riquezas equiparables a la nuestra. No, estoy convencido de que ni siquiera es eso lo peor de lo que nos sucede. Lo peor es precisamente que se nos ha conducido por un camino de aceptación y conformismo con esa triste situación y, en la actualidad, no veo que pensemos en maneras de salir de ello.

¿Qué nos falta para convertirnos en un país desarrollado? Sólo la decisión de enfrentarnos al desafío de recorrer dicho camino; se requieren muy otras actitudes, otros hábitos, y mucha más disciplina. ¿Qué marcas de automóviles, de equipos electrónicos, de instrumentación en medicina, de maquinaria pesada y de transformación han nacido en México? Ninguna, en todos los casos; en general no vamos a la vanguardia en ninguna ciencia, en ninguna tecnología y mucho menos las de telecomunicaciones y electrónicas de alta tecnología que son las que actualmente crecen más deprisa y se reconfiguran continuamente; tenemos servicios de satélite, pero no por naves diseñadas en nuestro país, ni colocadas en órbita por nuestros esfuerzos; todo ello lo pagamos, así como lo cara

(Continúa en la página 10)

¡PST! EL PAÍS ESTÁ AHI ESPERANDO ¿LE DIGO QUE SE SIENTE O QUÉ?



Esperar sentad@ a que México cambie....!!!

Es como esperar al hombre perfecto!!!



(Viene de la página 9)

que nos resulta la tecnología importada. Se dice, que nuestros cirujanos y médicos son de los mejores y más solicitados; pero ello es reflejo solamente de la habilidad de nuestros compatriotas que eligen esa vocación, aunque no se vea que mexicanos diseñen aparatos, procedimientos y tecnología para diagnósticos, tratamientos y curaciones. De que dichos mexicanos aprenden rápidamente a trabajar bien y logran éxitos con los aparatos, diseños, y tecnologías creados en otros países, no está a discusión.

En general no tenemos una industria mexicana, sino los procesos industriales y tecnológicos debemos importarlos continuamente; es en vista de ello, que los gobernantes abandonan el campo y fuerzan a campesinos a migrar a la ciudad aunque formen cinturones de miseria, ó caigan en grandes riesgos con sus familias al pasar la frontera ó pasen hambres, ocupen terrenos que ya tienen dueño; nada de eso importa, lo fundamental es que exista suficiente exceso de oferta de fuerza de trabajo para que el inversionista no se vea precisado a pagar no digamos ya un salario justo, sino ni siquiera pagar un salario medianamente justo, ni tenga que preocuparse por ofrecer condiciones de trabajo dignas y muchas veces ni siquiera las que la ley misma le exige (conformémonos con que nos ponga a trabajar y aplaquemos el hambre, ya después veremos cómo mete-

mos a los chamacos a la escuela, logramos atención médica, un derecho a las otras "garantías": recreación, vestido, vivienda, etc. Es que, ya el pobrecito industrial está haciendo muchos esfuerzos para la salvadora y nunca bien ponderada creación de empleos ¿cómo además vamos a cometer el crimen de exigirle que se ajuste a las leyes respectivas? Desagradecidos de nosotros ¿qué nos cuesta soportar un poco de hambres, al cabo que ya en nuestra vida en el campo nos habíamos acostumbrado? Si ya nos vinimos a la ciudad ¿qué nos cuesta olvidar que fue la complicidad entre esos gobernantes y los grandes intereses lo que nos dejó en la miseria para obligarnos a dejar nuestra tierra, desarraigarnos, sin importar que se pierdan las costumbres, la memoria colectiva, asegurar que nuestros chamacos consigan una preparación apenas suficiente que garantice que la familia seguirá pasando las mismas penas siempre, y así nada cambie?). Además ya no tenemos ni siquiera una verdadera soberanía alimentaria en cuanto a los alimentos producidos en agricultura, productos pecuarios, fruticultura ni mucho menos agroindustriales; "nuestras" instituciones financieras han dejado de ser tales (son ó españolas, ó asiáticas ó norteamericanas, en esto último incluidos los EEUU y Canadá). Sólo por mencionar las características que de momento se me vienen a la mente.

Es cuando entro al tema que desig-

na el título de mi articulejo: ¿qué nos pasa al pueblo mexicano? ¿Cómo hemos llegado a permitir ser encajonados en un sistema de tales características? Pues no olvidemos que ya, desde 1813, en Los sentimientos de la nación, propuestos por el caudillo José María Morelos y Pavón y corregidos por los diputados ahí presentes, se afirmó:

5º Que la Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que sólo quiere depositarla en el Supremo Congreso Nacional Americano, compuesto de representantes de las provincias de números.

Si la soberanía descansa principalmente en nosotros, ¿porqué hemos acabado viendo a nuestras autoridades como los benefactores, aquéllos a quienes debemos la suerte de poder disfrutar de los derechos que, se dice, de cualquier forma están garantizados para todos por igual? ¿Por qué debo agradecer al directivo ó líder sindical a quien corresponde gestionar un espacio para que yo tenga un empleo, ó un crédito para una vivienda de interés "social" (de lo cual, lo social está hoy completamente ausente)?

Afirmo que somos el pueblo el principal responsable de ese atraso, pues esa oligarquía abusona, esos gobiernos corruptos los hemos alimentado nosotros; peor aún, creo que somos el Sistema Educativo el principal gestor de la conciencia responsable, de las actitudes adecuadas y positi-



(Continúa en la página 11)

(Viene de la página 10)

vas a la consecución de un desarrollo continuo entre nuestros ciudadanos, a quienes educamos desde pequeños. Pero ¿qué hemos hecho? Continuamente recibo comentarios de mis compañeros maestros y padres de familia, que me hacen la queja de que a sus hijos (as) algunos maestros de primaria les enseñan erróneamente los fundamentos de las operaciones aritméticas, ó el profe de secundaria les da la clase (de cualquier materia) de manera tan confusa que llegan a dudar de lo aprendido en primaria, y ese nivel en lugar de ser superior, es de atraso y olvido. Ya es reconocido que los ejércitos de maestros que cumplen comisiones en épocas electorales, ó maestros que cumplen labores de grupos de choque para disolver manifestaciones, y amigos ó parientes de las autoridades educativas ó sindicales colocados en determinadas plazas, ó no dan su clase ó no tienen la menor idea de cómo darla. El Secretario de Educación Pública en turno, y la líder "vitalicia" Elba Ester Gordillo Morales, son cómplices en el sostenimiento de dichas plazas y el papel que dichos profesores en realidad deben cumplir. Peor aún, ya también al nivel medio superior hace varios semestres que estamos recibiendo muchachos que ó no saben leer ó no comprenden lo que leen, ó tienen serios problemas para realizar operaciones aritméticas básicas; no contentos con ello, se nos dice que los maestros que no aprobamos a todos nuestros alumnos somos pésimos maestros, los verdaderos culpables de la actual situación del sistema educativo. El día de hoy, en La Jornada, apareció un artículo del investigador especializado en educación, Olac Fuentes Molinar, en el cual afirma que los resultados del examen Enlace para el ciclo 2012 están inflados, pues hoy resulta que regiones que tradicionalmente habían estado a la zaga como Chiapas, Guerrero, Tabasco, milagrosamente superan a regiones que antes eran las primeras, como las respectivas a la zona metropolitana en la ciudad de México. La simulación campea, pues, en todo el sistema educativo, en todos los niveles. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2012/09/06/105857-201cinflados201d-los-resultados-de-la-prueba-enlace-olac-fuentes/?searchterm=examen%20enlace>

Los maestros hemos permitido que el Sistema Educativo sea dirigido con propósitos y objetivos muy distintos de los que en público se declaran (de ahí que comúnmente se hable de un "currículo oculto"); los objetivos reales son políticos casi en su totalidad. Pueden incluir:

- ◆ Evitar la formación de un espíritu crítico en la formación del ciudadano, desde niño; de esa manera su cerebro quedará como un fértil campo para la serie de valores torcidos, verdades tergiversadas, ó mentiras abiertas, que recibirá al llegar a una edad productiva, que es cuando se requiere que sea poco menos que un ensamblador de piezas en una maquiladora, ó un empleado ya sea en oficina pública ó con la iniciativa privada sin un criterio propio, capacidad de decisión independiente, un empleado que piense, etc. (No olvidemos el pavor que mostraban por una ciudadanía lectora ,José Carlos María Abascal Carranza, Secretario del Trabajo y Previsión Social en el sexenio de Vicente Fox, y éste último también; el primero logró que fuera despedida la maestra Georgina Rábago de la secundaria en que trabajaba, y en la que estudiaba la hija del licenciado Abascal, por haber pedido la maestra que los alumnos leyesen textos de Gabriel García Márquez; el segundo, todavía más descarado, se hizo famosa su anécdota que, al comentarle una ancianita de un poblado durante una de las visitas del señor Fox Quesada, que ella lamentablemente no sabía leer y le parecía remoto que lograra aprender en lo que le restaba de vida, el Sr. Fox le respondió que para qué deseaba aprender a leer, si la lectura

hacía infelices a las personas). Los medios masivos de comunicación son principalmente quienes se encargarán de transmitir a la ciudadanía todos los retorcidos valores, pésimos basamentos morales, sentimientos conformistas y pocas ambiciones que deben caracterizar a nuestro pueblo para que siga siendo maleable, manipulable y explotado como hasta hoy.

- ◆ Fomentar el patriotismo para que no exista un verdadero amor por nuestro país, y mucho menos un pueblo en lucha por la salvaguarda del territorio, en búsqueda de justicia e igualdad (somos muy patriotas si gana el "tri", pero nos importan un rábano las entregas de nuestros recursos patrimoniales en las Cámaras en el Congreso).
- ◆ Un pueblo lo suficientemente religioso como para que el fanatismo esté a flor de piel y así dicho sentimiento sea explotado cada vez que se requiera (Enrique Peña Nieto, Vicente Fox, Felipe Calderón tienen mucho más derecho a ser Presidentes aunque sean impuestos, por haberle rendido honores al Papa respectivo en su momento, que si no hubieran cumplido con tal requisito, es un ejemplo de los valores torcidos a que hacía yo referencia arriba).

Son éstas algunas de las cosas que, pienso, deberíamos ser los mexicanos capaces de cambiar; el sistema educativo, ya lo dije, tenemos un papel y una responsabilidad singular en tal proceso; deseo que mi artículo despierte el diálogo necesario, al menos entre mis conocidos, en el medio que frecuento; de cualquiera, sin embargo, agradezco críticas, comentarios, en ruarez@gmail.com



LA EVALUACIÓN UNIVERSAL



EL ISSSTE: Otra tarea pendiente

Juan Pueblo

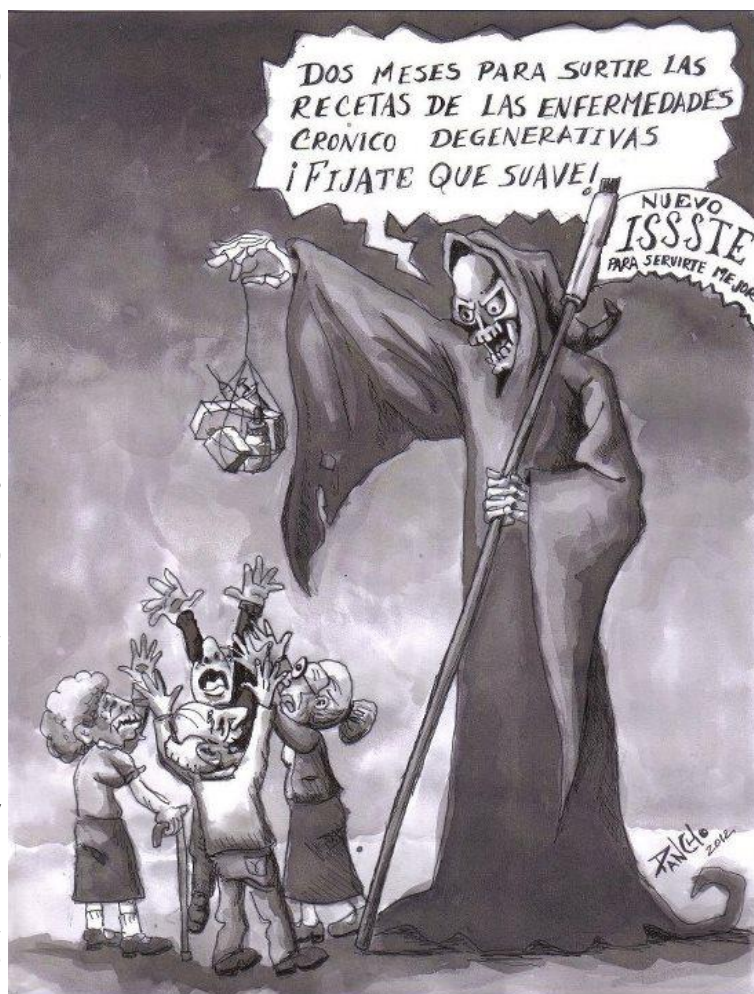
Es de madrugada, todavía entre las calles se escucha el motor de los camiones que a esa hora trasladan a los trabajadores a los galerones de la modernidad para extraer su fuerza de trabajo y generar más riqueza a los dueños del capital. A las 4 de la madrugada el viento frío sopla con calma acariciando las mejillas de los docentes jubilados que desde esa hora acuden esperanzados al ISSSTE para ser de los primeros que les toque su medicamento para controlar la enfermedad que los aqueja por la edad. Los minutos pasan y la fila se acrecienta, una hora después, la fila alcanza los 80 docentes, 100, 115, -¡llegó el camión!- grita una anciana que está en los primeros números de la fila. Un grito fuerte de un guardia de seguridad espanta a los que llegaron después de las 5 de la mañana: -¡no se amontonen, únicamente vamos a atender a los primeros cuarenta!- ¡los que no alcancen vénganse la próxima semana! El medicamento no alcanza. Los que si alcanzaron les dieron únicamente la mitad del medicamento que necesitan. Los derechohabientes "afortunados" tienen la disyuntiva de regresar la próxima

Bajo la ley



semana o comprar con recursos propios lo que requiere.

La maestra Esther luego a su cita programada a las 10:00 de la mañana; cuatro días antes había marcado al número telefónico del ISSSTE, para que le apartaran su encuentro con el médico familiar; hora y media después fue atendida por una doctora que reflejaba en su rostro la molestia de haber discutido con el director de la Unidad de Medicina Familiar: -¡Hágase estos análisis y vuelva después para ver como sale!-. Una semana después la maestra Esther regreso con los resultados del laboratorio; la noticia que le dio la doctora fue desgarradora: -Tiene cáncer, necesita sacar cita con el especialista para que él determine lo que sigue!- El Oncólogo la atendió 9 semanas después porque hasta entonces tenía espacio para consultarla. -Hay muchos por delante y no contamos con médicos la voy a operar a mediados de junio! (era marzo cuando le dio la noticia)- La pro-



fesora decidió hipotecar su casa para operarse por fuera.

Los jubilados se amotinan, discuten, se organizan, salen a la protesta; los dirigentes sindicales se agazapan y se atemorizan ante esta fuerza de trabajadores que se caracterizan por su conciencia sindical y su determinación de luchar por la homologación del aguinaldo. Contratan abogados para que le den seguimiento a la lucha jurídica, de la lucha política ellos se encargan. En Camargo, Juárez, Parral, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, hay un gran ánimo; los abogados le entran entusiastas integran expedientes,

(Continúa en la página 14)

(Viene de la página 13)

visitan regiones, viajan constantemente fuera del estado; de ganar las demandas obtendrán buenos dividendos. Los dirigentes de los Jubilados del SNTE intentan persuadirlos para que abandonen a los abogados, hacen grilla barata para desintegrar esta lucha legítima que nos corresponde a todos. -¡Ya se ganaron unas demandas!- Hay jurisprudencia y eso los motiva a seguir; los intentos de desintegrar el movimiento por parte de la dirigencia del SNTE van a ser inútiles.

El 22 de Octubre del 2004, los docentes de Juárez encaran a Vicente Fox en un evento su Seguridad Pública que tenía en Las misiones; acompañado del Estado Mayor presidencial; miembros del Ejército y el gobernador de Chihuahua José Reyes Baeza, él y sus invitados fueron testigos del reclamo contundente que los docentes que estábamos afuera del edificio y que la Profra. Leticia lo encaró valientemente y de manera pública: *-¡¡Queremos manifestarle que estamos en contra de la Reforma a la ley del Issste, porque lesiona el derecho a la Seguridad Social de los trabajadores!!-* El presidente en tanto molesto le contesto a la compañera: *-¡No les mientas a tus compañeros, no hay ninguna reforma! Años después, la Nueva Reforma a la Ley del ISSSTE se aprobó con la complicidad de la dirigencia Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, la traición se consumó y se entregó en bandeja de plata el derecho a la seguridad social de los trabajadores; ya lo habían hecho con el IMSS, el turno fue del ISSSTE.*

Las protestas de los trabajadores no se hicieron esperar y el movimiento se extendió por todo lo largo y ancho del país, Desde Chiapas hasta Sonora, no fue únicamente los combatientes de la CNTE los que tomaron las calles; maestros de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua entre otros se sumaron a la lucha para echar abajo la Nueva Ley del ISSSTE. Elba Esther Gordillo y sus títeres actuaron en contra de los trabajadores para legitimar el atraco cometido. Millones de pesos gastaron para convencer a los maestros que la nueva ley era “para mejorar el ISSSTE”. El tiempo los ha desenmascarado y los ha puesto ante la sociedad como una dirigencia sindical perversa que actúa contra sus propios agremiados.

Sobran palabras para ver el desastre en que se encuentra el ISSSTE y el calvario que sufren cotidianamente los derechohabientes para conseguir un Naproxeno.

Los trabajadores tenemos la disyuntiva: seguimos en la comodidad y la apatía viendo que las políticas de Estado arrasan con nuestros derechos en plena complicidad con la dirigencia sindical o nos organizamos para hacerle frente a esta política neoliberal que destruye todo lo público, que pervierte todo indicio de colectividad, que reprime a quien piensa diferente; que intenta privatizar la educación.

Está en puerta la Reforma Laboral que es la cereza del pastel que le deja Calderón al impuesto Peña Nieto, el futuro de los trabajadores es gris. Empecemos en nuestro gremio. ☺

¡¡LA LUCHA SIGUE!!



LOS HOMOLOGADOS FEDERALES

Enrique Gerardo Hernández Vega

Los subsistemas educativos llamados "Homologados" surgen a principios de la década de los 80's por la incorporación de los Sistemas de Educación Tecnológica, tanto de nivel superior (Tecnológicos) como los de medio-superior (CBTIs, CBTAs), al Modelo seguido por el Instituto Politécnico Nacional y surgido de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es decir se homologaron en el papel, en claves, salario y prestaciones, a la UNAM.

Desde entonces a la fecha, estos subsistemas homologados han padecido una serie de problemas relacionados con el incumplimiento cabal del modelo, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de los reglamentos por la parte oficial, así como un rezago salarial en comparación con Educación Básica, incumplimiento en el pago de prestaciones y sobre todo una asfixia presupuestaria en todos los ámbitos, principal-

mente en el de plazas para el personal tanto docente como de apoyo y asistencia a la educación, consecuencia de la política privatizadora de los gobiernos neoliberales que han privilegiado la educación privada tanto a nivel superior como medio-superior, por sólo mencionar algunos de los problemas.

Esta situación que sufren los homologados se debe en gran medida a que la dirección tanto nacional como seccional del SNTE, no ha atendido de manera contundente esta problemática, usando la fuerza y presencia del sindicato más numeroso de América Latina, por privilegiar otros niveles educativos y por los acuerdos políticos electorales con los gobiernos en turno, tanto federal como seccional.

Ejemplo de la disparidad entre los Homologados y otros niveles educativos es el caso del "aguinaldo" en donde el SNTE ha logrado el pago de 90 días mientras que a los Homo-

logados los mantiene con el monto histórico (por su antigüedad) de tan sólo 40 días.

Congresos van congresos vienen y los comités ejecutivos tanto nacional como seccional no le dan cumplimiento a los RESOLUTIVOS acordados en dichos congresos. Sin embargo es necesario seguir dando la batalla para lograr resolver los problemas que aquejan a las bases de los Homologados.

Hoy, en el marco de la convocatoria al VI Congreso Nacional y del XXX Congreso Seccional ambos extraordinarios, debemos impulsar la elección de delegados democráticos, comprometidos con las bases, que presenten, argumenten y defiendan las ponencias que reflejen el sentir de la bases que los eligieron y que sobre todo exijan el cumplimiento de los resolutivos de estos Congresos.



¿QUIÉN ES QUIÉN?



Desafíos y asignaturas pendientes de la representación sindical en la Sección 8¹

Profr. Noel Antonio García Rodríguez

Integrante del Colegiado de Asuntos Laborales del Comité Ejecutivo de la Sección 8.

En los próximos días se realizará el XXX Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 8, rumbo a la realización del VI Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, en el que se tomarán decisiones fundamentales sobre el rumbo y las prioridades del sindicato y se renovarán los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical.

En ese marco, se considera necesario hacer algunas reflexiones sobre asuntos relacionados con el funcionamiento del Comité Ejecutivo Seccional, que en su momento deberían ser discutidos por los integrantes del propio Comité, los organismos regionales y delegacionales de representación sindical y las/os compañeras/os de base.

Los casi 10 meses que lleva este Comité Ejecutivo Seccional (CES) en funciones aportan ya elementos para volver a plantear la necesidad de la reinstalación de la vida sindical en la base y la refundación democrática del SNTE.

Los lamentables hechos en los que un grupo de personas, comandado por integrantes del CES de la Sección 8, impidió por la fuerza la participación en el desfile del 1º de mayo pasado a un grupo más pequeño de integrantes del Movimiento ResISSSTE que se manifestaba contra la política que ha venido desarrollando la dirigencia nacional del sindicato, son un síntoma de la decadencia y la paradójica debilidad moral de la dirigencia del SNTE: el sindicato de las y los maestros y demás trabajadores de la educación.

En estos 10 meses de gestión se ha hecho evidente cómo en el ejercicio de la representación sindical se desdeña la oportunidad para fortalecer a la dirigencia al interior y hacia el exterior

del gremio, y con ello fortalecer a la organización sindical como tal:

⇒El Comité Ejecutivo Seccional no discute los asuntos fundamentales de la vida sindical ni planea el trabajo de manera colegiada. Desde el mes de febrero no se tuvo una sola reunión formal del CES hasta el mes de agosto. En la primera reunión –en noviembre- se acordó que los integrantes del Comité habrían de tener un ejemplar de los resolutivos del Congreso que los eligió para apoyarse en ellos para la elaboración de sus planes de trabajo, pero los resolutivos no se han facilitado. También se acordó que el Comité habría de discutir con profundidad la política educativa que impulsa la dirigencia nacional, pero después de discutir el primer tema, la agenda educativa no se ha vuelto a plantear al seno de este órgano de representación como materia de análisis. Prácticamente la totalidad de los asuntos sustantivos de la actividad sindical son resueltos fuera de la instancia estatutaria y por un equipo muy reducido de personas cercanas al Secretario General, en el mejor de los casos.

⇒A la mayoría de los integrantes del CES se les invita –casi siempre con premura- a eventos de contenido social y de convivencia –necesarios pero insuficientes en la gestión de un órgano sindical que se define como colegiado-: eventos de presentación, premiación, entrega de estímulos, festejos, ceremonias cívicas, etc., pero no a la deliberación, planeación, organización y ejecución del trabajo sindical que busque respuesta a los grandes problemas de los trabajadores en activo y jubilados: servicio médico, vivienda, homologación -en

las diversas aristas pendientes de activos y jubilados-, normatividad obsoleta, etc., y a hasta se hace ostentación de la facultad de decidir la forma de plasmar la impronta personal, como si ello de verdad fuera presumible.

⇒El Comité Ejecutivo Seccional no promueve con autenticidad la participación de los trabajadores de base. El clientelismo ha pervertido la relación entre la representación sindical y la base, en detrimento de la discusión y la participación en los asuntos que sí inquietan a muchos/as, pero para los que no hay espacios de discusión permitidos e impulsados –como debería ser- por los mismos dirigentes

¡Muchachito!, ¿ya hiciste la tarea que te asigné con mi nieto?



(Continúa en la página 18)

¹ Una versión previa de este documento se incluyó en el informe presentado a la Secretaría General de la sección 8.

(Viene de la página 17)

sindicales. No hay asambleas delegacionales, salvo las indispensables para elegir delegados que con su presencia en los congresos legitimen lo que ya está resuelto, con convocatorias que deliberadamente se publican tarde –como ahora y como viene ocurriendo desde hace años– con el fin de evitar la discusión y la construcción de ponencias conocidas y acordadas por los trabajadores de base, en cuya representación se habrían de llevar al Congreso. Lo que queda de “organización sindical” en las escuelas es una mera agencia de favores personales, encargos y compromisos entre individuos o, a lo más, pequeñas grupos en torno de algún director o representante sindical con “contactos”, pero la sustancia del quehacer sindical como espacio para la deliberación y acción colectiva por el interés común es algo que los trabajadores más jóvenes jamás han vivido y muy pocos de los mayores recuerdan o le encuentran algún sentido.

⇒ En la vida real del Comité Ejecutivo Seccional se desdeña la pluralidad y se practica un sectarismo casi igual al que se critica de las posiciones más dogmáticas de la izquierda –a pesar del trato cordial y comedido en el plano personal–; un sectarismo y afán excluyente que pretende prevenirse del más mínimo asomo de discrepancia en el quehacer sindical de quienes –sin pertenecer a la familia feliz de dirigentes subordinados– llegaron al sacrosanto espacio de la representación sindical contra todos los obstáculos –chuecos y derechos– con los que el grupo hegemónico trató de impedirlo, como es el caso de los integrantes del ResISSSTE que entraron al CES por el principio

de representación proporcional. Si, hay una fijación casi enfermiza por evitar que los compañeros de la estructura sindical y de la base presencien y participen en la discusión de posiciones divergentes entre los miembros del Comité con respecto a los temas de la agenda nacional en educación, seguridad social y derechos laborales, por citar sólo algunos.

⇒ La molestia que algunos compañeros muestran por la eventual intervención pública de un integrante del CES en sentido discordante con la política que sigue la dirigencia nacional y, por consiguiente, la mayoría de las dirigencias seccionales incluida la de la Sección 8, sólo es señal de renuncia y negación de la posibilidad de la democracia y la diversidad en el SNTE, pues no se puede llamar ni democrática ni respetuosa de la diversidad a una concepción –y práctica– sindical que “incluye” a los diferentes sólo si renuncian al libre ejercicio de sus convicciones y derechos, particularmente a su derecho inalienable de expresarse con libertad.

⇒ El Comité Ejecutivo Seccional ha renunciado a su oportunidad y facultad para aprovechar el talento y la experiencia de la gran mayoría de sus integrantes, y en lugar de discutir y diseñar política sindical optó por sumarse acríticamente a las directrices marcadas desde la dirigencia nacional, a pesar de que son más que evidentes las contradicciones entre la realidad y el discurso que la dirigencia nacional ha construido para justificar su adhesión a las políticas impuestas por la clase patronal y las élites financieras del país y del mundo. El asalto a los derechos adquiridos de los trabajadores por vía de las reformas a la

normatividad educativa es ya autoevidente, pero la dirigencia sindical prefirió la política del avestruz, con la esperanza de recuperar y asegurar privilegios históricos que, al contrario, van en franco descrédito.

La decisión de incluir estas reflexiones en el informe que se rindió a la Secretaría General y luego publicarlas aquí, tiene el genuino interés de provocar la reflexión y la discusión al interior del CES, en el Congreso Seccional que se avecina y en la base, bajo la convicción de que el Comité Ejecutivo de la Sección 8 y los de otras secciones, junto con las estructuras de dirigencia regional y delegacional y los trabajadores de base, tienen ahora la obligación moral de impulsar la corrección del rumbo del SNTE; de corregir la lamentable regresión que significó la reforma estatutaria de 2004 en términos de democracia sindical, en tanto entregó a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional un control unipersonal, casi absoluto, de la organización sindical y de su patrimonio; de corregir la tendencia a cancelar el patrimonio de derechos adquiridos de las y los trabajadores; en resumen, de corregir la ruta que la dirigencia de nuestro sindicato ha tomado rumbo a su extinción –la del sindicato–. Las cúpulas empresariales –y sus corifeos en los medios– que hoy tienen en la mira a la dirigencia nacional del SNTE no se van a conformar con su caída; ellos van por la desaparición de las organizaciones genuinas de los trabajadores y la conversión a mercancía de lo que sea redituable de la educación pública. Ahora es claro el agotamiento de la estrategia de hacer concesiones a cambio de privilegios, que por tantos años le sirvió tan bien a la representación nacional del SNTE. Es tiempo de (re)definiciones.



LA DEMOCRATIZACION DEL SNTE: Una tarea pendiente

Fernando Álvarez Montoya

En el pasado, era común que la dirigencia sindical a través de los directores de las escuelas de nivel básico les exigiera a sus maestros la credencial de elector. Más aún, en tiempo de elecciones una gran mayoría de docentes abandonaban el aula para irse como promotores del voto del PRI. Difíciles tiempos aquellos en que oponerse a estas prácticas ilícitas significaba remar contra corriente. El Partido Revolucionario a través de su corriente político – sindical de funesta memoria “Vanguardia Revolucionaria” era la encargada de realizar esos sucios menesteres. Pocos se oponían, sólo un reducido grupo de maestros de reconocida militancia democrática y conocidos como “disidentes” denunciaban empecinadamente con energía y verticalidad estas tropelías. Poco podía hacerse, la poderosa estructura caciquil del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se encargaba de reprimir o callar estas voces.

Enorme era en el pasado, como es en el presente la participación de miles de maestros en comicios electorales catalogados como fraudulentos. Disciplinados ante la dirigencia gansteril del sindicato obedecían sin reflexión crítica y razonada la orden de convertirse tácitamente en “delincuentes electorales” Cómplices, (no creo lo desconozcan) de Elba Esther Gordillo y sus secuaces no des-



acataban la disposición de violentar los procesos electorales. Dóciles agredían la voluntad popular: el voto. Sumisos, eran la punta de lanza, la avanzada que cometía trapacerías en las elecciones y aseguraba “triumfos” al Revolucionario Institucional. Prebendas, canonjías, dobles plazas, cambios de adscripción, direcciones escolares, etc., eran el premio para que los maestros de banquillo fueran partícipes en manoseados procesos electorales. Procesos, impregnados de dudosa calidad y posteriormente impugnados de fraude electoral. Los que más se aplicaban a fondo, los que más destacaban en marrullerías eran principalmente los dirigentes sindicales que a la postre recibirían una diputación o una senaduría.

Nadie desconocía, para nadie era un secreto que este apéndice del PRI, “Vanguardia Revolucionaria” se había apoderado de la dirección del SNTE, y era el instrumento co-

rrupto capitalizador que le permitía al partido de Estado obtener más espacios de poder político a costa del decremento del Sistema de Educación Pública en México. De esta corriente política rancia, fue a la postre, el lugar donde abrevaría toda la corrompida dirigencia sindical que se apoderó del SNTE. Esta es la cuna y madre de la sempiterna líder caciquil Elba Esther Gordillo Morales.

Maestra del arte de la traición y del engaño, verdadero poder, detrás del poder. Rémo-ra maligna que se ha adherido la SEP y apropiado de la voluntad de cientos de miles de maestros. No se puede concebir el quehacer político en México sin la presencia de la “maestra” Así como en el pasado, y ahora en el presente su participación resquebraja la construcción de un México más democrático. Veleta de color que cambia como perciba el viento, astuta se amolda a los vaivenes al quehacer de la

(Continúa en la página 20)

(Viene de la página 19)

política del país. Moneda de cambio que se oferta para aquel que de ella solicite sus favores. Pecaría de ignorante aquel que pretendiera desconocer que la “maestra” fue artífice fundamental en el fraude electoral de hace seis años. Hoy, en estas elecciones, al igual pero diferente forma, (de manera más soterrada), Elba Esther Gordillo, miles de maestros y el partido de su propiedad el Panal le hicieron el caldo gordo al PRI. Prefabricó todo un escenario para distraer al electorado e incidir en el voto diferenciado hacia su partido. Distanciada del ejecutivo al que tanto sirvió en el pasado, enemistada con la candidata del PAN y repudiada por el candidato de las izquierdas: López Obrador. Sin duda, las cartas para su naturalización y supervivencia en el próximo sexenio se le desvanecerían. Los caminos de salvación se le acortarían y las posibilidades de conservar su poder disminuirían. Nada mejor que regresar al pasado, nada mejor que hacerlo presente para salvar el pellejo. No en balde, también ella es acusada con índice de fuego en las recientes manifestaciones estudiantiles por los jóvenes del colectivo nacional “yo soy #132”. La abeja reina y su partido sin voltear atrás habrán de regresar a la cuna de donde nunca debieron haber salido: el PRI.

Hoy, al igual que ayer, la razón de ser del docente y su labor pedagógica es pervertida por los líderes del SNTE. Hoy, al igual que ayer el maestro es sus-

traído del aula para que realice la sucia y dura faena que le encargan los compinches de la “maestra”. Cambiaron las formas, también los mecanismos, pero el propósito sigue siendo el mismo. Atropellar la democracia. Convalidar una vez más un fraude electoral. Los maestros, conscientes o no, son también partícipes de la bribonada, del hurto que se cometió en la elección pasada. Miles de ellos, enajenados, envilecidos siguen la misma rutina de los muchos que ayer eran acusados de “mapaches” A hurtadillas y a espaldas de la sociedad consuman tareas ajenas a la noble misión encomendada. En el pasado, “Vanguardia Revolucionaria” y su símil del presente “Panal”, con miles de maestros de rodillas cumplen la vergonzosa tarea de traicionar sus orígenes. Sin saberlo, (pretenden desconocer) ellos mismos le dan la soga a su verdugo con la cual serán ahorcados. Valga esta apología: **“los pollos de Kentucky fried chicken, aplaudiéndole al coronel**

Sanders porque próximamente los va a freír” Ya se verá en un futuro muy próximo y, si no se logra detener esta avalancha de ambiciones políticas, uno de los sectores que va a ser aun más golpeados será sin duda el gremio magisterial. Si se logra la imposición paradójicamente apuntalada por miles de maestros sin conciencia verán como las codiciadas “Reformas Estructurales” canalizaran sus baterías para deteriorar más a la escuela pública. Pavimentar el camino para su próxima privatización. El que quiera educación que pague, deshumanizarla es el proyecto neoliberal.

El maestro de hogaño se encuentra obligado a retomar el camino de autentico luchador social y defender (con todo lo que esto implica) la escuela pública, heredada de nuestro pasado. Porque, el maestro consciente, ni se rinde, ni se vende. El maestro luchando, también esta enseñando.



¿QUIÉN ES QUIÉN?

LA CNTE	EL SNTE
✓ Es integrante del SNTE y durante más de 30 años ha combatido las dirigencias corruptas, teniendo como objetivos: democratizar el SNTE, la educación y el país.	X Durante más de 30 años ha tenido dirigencias corruptas como Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo Morales que no se han preocupado por mejorar el sistema educativo en México.

¡¡ SER MAESTRO COMBATIVO ES UN ORGULLO !!

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII OAXACA - PRENSA Y PROPAGANDA

CENCOS
www.seccion22.org.mx

CAMBIAR PARA QUE NADA CAMBIE

“Pensar contra la corriente del tiempo es heroico; decirlo, una locura”.

Eugene Ionesco

The Gadfly

Para los teóricos del marxismo y defensores a ultranza de la dialéctica, se les haría inconcebible lo que se vive en el magisterio nacional, *¡es una aberración pensar que nada se mueva, que todo este estático!*, más aún, ofensa viva a Heráclito de Éfeso, para algunos considerado como el padre de la dialéctica, que después de largas horas de observación y otras más de filosofar dijo: "Nadie se baña en el río dos veces porque todo cambia en el río y en el que se baña", claro que Heráclito no conocía la cultura del maestro mexicano perteneciente al SNTE, porque si fuese contemporáneo nuestro, se moriría de coraje al ver que se había equivocado y que su pensamiento fue echado a la basura por los "profes".

Digo, porque pensar que en este VI Congreso Nacional Extraordinario del SNTE se vaya a cambiar algo, eso sí que sería para Ripley, ejemplificaré con algo muy conocido por todo el magisterio.

REFORMA ESTATUTARIA DE 1992, se da por la necesidad que tenía la dirigencia nacional para legitimarse, recordemos que Elba Esther Gordillo fue impuesta al SNTE por Salinas de Gortari en el marco de un gran movimiento del magisterio nacional en la primavera del '89, en el cual, uno de los puntos que originó la movilización de miles de maestros por todo el país fue la democracia sindical, entre otros, así pues, Salinas, para salir de la bronca, hace renunciar a Jonguitud Barrios e impone a la "maestra", claro y como todo esto fue de manera totalmente ilegal, violentando los estatutos que se tenían en aquel entonces, tenían por lógica que "limpiar el cochinerito" que habían dejado, y con aires democráticos organiza un congreso para for-

mar un sindicato "plural", en donde se escuchen todas las voces, aún y las que no coinciden con la dirección del SNTE, se abre un resquicio para que la disidencia magisterial ocupe algunos lugares si es que alcanza algún porcentaje en las votaciones donde se esté eligiendo algún órgano de gobierno sindical, es decir se reconoce la primer minoría, la representación proporcional, pero como antaño, el poder, la decisión, la última palabra sigue siendo la de la Secretaría General del SNTE o en su defecto del Srio. Gral de la Sección. Algunas malas lenguas dicen que en realidad, esa reforma estatutaria fue para ir preparando el camino para la descentralización educativa y asestarle otro golpe al Art. 3º, puesto que el SNTE era el único organismo que podía detener la andanada de reformas en contra de la educación pública. En pocas palabras, el poder sigue monopolizado por la Sria. Gral.

REFORMA ESTATUTARIA 2004, nuevamente se mete a los maestros del país a un proceso de simulación para "modernizar" la vida sindical, reuniones delegacionales, congresos seccionales, todo para mejorar la vida interna de nuestro sindicato, miles de ponencias bien intencionadas por parte de los maestros de México, álgidos debates en algunas secciones del país sobre el cómo debería ser nuestro sindicato, todo eso para arribar a un V



Congreso que fue pospuesto por varios meses hasta que por fin se celebró bajo un fuerte dispositivo de seguridad orquestado por Arturo Montiel, el gobernador del Edo de Méx. —sí, el tío de Peña Nieto—, para impedir la llegada de los maestros democráticos al evento de Tonatico, Edo. de Méx.. El tan esperado V Congreso Nacional Extraordinario arranca, saldrán resoluciones importantes, se oye decir, "filtraciones" que dan una esperanza de democracia sindical real, pero... **¡¡oh, sorpresa!!**, nuevamente, los resolutivos de las mesas de ese magno evento ya estaban listos solamente para ser aprobados por los asistentes a dicho congreso, que dentro de los más importantes estaba la creación de la figura de: Presidencia Nacional del SNTE, pero lo más curioso, ahí era nombrada ELBA ESTHER GORDILLO MORALES como la titular de dicha creación, con poderes por encima del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, ¿coincidencia?. Los temas que prometían algo de democracia sindical fueron relegados a segundo término. Nueva-

(Continúa en la página 22)

(Viene de la página 21)

mente, centralización del poder sindical en una sola persona, en "La Maestra".

JULIO 2007, en el marco del 23 Consejo Político Nacional Extraordinario del SNTE, celebrado en un lujoso hotel de Rosarito, Baja California, al cual sólo asiste la "crema y nata" del sindicato, con no más de 100 personas ELBA ESTHER GORDILLO MORALES es nombrada, ¡¡PRESIDENTA VITALICIA de nuestra organización sindical!!, sí, efectivamente, ya no solo pisoteando los estatutos del SNTE, sino que la mismísima Carta Magna que rige a nuestra nación, *jah, pero eso sí, con el respaldo de todos los maestros del país!* según dicen los charros adoradores de la Gordillo.

Veamos, ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, es nombrada PRESIDENTA NACIONAL DEL SNTE en marzo del 2004 con una duración de 4 años en el puesto, -así lo marcan los estatutos que se mandó hacer a su medida- estamos en septiembre del 2012, de entrada ya hay una violación a sus reglas, eso nos indica que todo lo que ha firmado después de marzo del 2008 ya es totalmente ilegal, es decir, la Alianza por la Calidad de la Educación -ACE-, la Evaluación Universal, los Nuevos Lineamientos de Carrera Magisterial, en fin, todos los acuerdos que ha firmado después de marzo del 2008 son ilegítimos, ¿verdad?. Aún y cuando haga chapuza, cochupos y tuerza la ley a su favor, los maestros de México la seguimos sosteniendo ahí, vemos que el gobierno no le hace nada, que viola sistemáticamente las reglas que existen en nuestro sindicato, entonces ¿servirá de algo participar en el congreso?

Por eso cuando veo la convocatoria para el congreso seccional, y me encuentro con que en la mesa número 8 se trabajará el tema de REFORMA ESTATUTARIA me pregunto ¿por qué no mejor nos dan ya los resolutivos que quieren que aprobemos?

**¿ IRME ?
I SI ABIERTAMENTE
ESTE VA A SER EL
SEXENIO DE LA
IGNORANCIA, PREPOTENCIA
Y CORRUPCIÓN I**



¿Ahora qué quieren cambiar? ¿desaparecerá la figura de presidente del SNTE como lo han manejado algunos columnistas? ¿no será solamente un momento de catarsis? ¿valdrá la pena realizar una ponencia y presentarla en mi delegación?, mil interrogantes, ni una sola respuesta que vaya en beneficio de la colectividad, por lo tanto en algunos momentos creo que no vale la pena participar en la mesa 8, ¿reformar para qué si todo sigue igual?, el poder es unipersonal en el SNTE, se hace simplemente lo que dice el secretario o secretaria general en turno, nuevamente veo que la toma de decisiones está en un par de manos, porque decir que en un solo cerebro ya es presumir de soberbia sobre mis líderes sindicales.

¿Pesimista? ¿Realista? **¡¡fuera malos pensamientos!!**, he decidido participar en la transformación de mi sindicato, pondré todo mi empeño para

cambiar el estado actual, porque he visto lo que hay en el SNTE, en la sección 8, en mi delegación, en mi escuela y porque estoy comprometido con mi organización sindical intentaré ayudar a corregir el rumbo, a meter en ley lo que esté fuera y para eso debe servir una REFORMA ESTATUTARIA, por ejemplo:

- Para ser Secretario General de un Comité Ejecutivo Seccional, según el inciso **a** del apartado IV, Artículo 40, Capítulo II, dice: que se requieren 8 años de antigüedad y haber ocupado un cargo a nivel seccional, esto deja fuera a muchísimos compañeros muy valiosos, tanto o más que los actuales representantes seccionales, y aquí en la sección 8 del SNTE, **Alejandro Villarreal Aldaz**, el actual secretario general no cumple ese requisito, así que para qué dejarlo en la completa ilegalidad como se encuentra hasta

(Continúa en la página 23)

(Viene de la página 22)

ahorita, modifiquemos pues ese requisito para que no existan dirigentes sindicales fuera de la ley que nos rige como sindicato.

- En teoría se supone que el SNTE es independiente de cualquier partido político, pero en la realidad está sujeto a lo que dicte la señora Elba Esther Gordillo Morales y toda la estructura sindical opera para algún partido electorero, un caso que nos podría ejemplificar lo afirmado es la forma en que se manejó el SNTE en las pasadas elecciones federales, toda la carne al asador para impulsar, promover, financiar a candidatos del PANAL y en el último trecho de la contienda, toda la estructura sindical desbordada en apoyo al candidato presidencial del PRI, una propuesta sería que ese trabajo se incluyera en los estatutos como una obligación de todos los agremiados al SNTE, para fungir también como una agencia electorera puesta al servicio del mejor postor y así los líderes sindicales no anden con un doble discurso sobre la no corporativización, así simplemente dirían, **¡lo marcan nuestros estatutos compañero!**. Con esto modificaríamos el octavo principio de nuestro Sindicato en cuanto a la independencia de los partidos políticos y de refilón la libre militancia partidaria enmarcada en el principio séptimo.

- Otra propuesta de modificación de los estatutos es referente a las convocatorias para las asambleas, que se encuentran en el título noveno, capítulo II, artículo 211, y va en el sentido de que ahí te marcan los tiempos para que aparezca una convocatoria, te dan un mínimo de días, por ejemplo, para las asambleas delegacionales marcan 15 días por lo menos y dichas convocatorias llegan a las escuelas casi el día de la asamblea, creo que se podría hacer la modificación para que quedara de tal forma que sea ocurrencia del dirigente en turno emitir una convocatoria en el tiempo y forma que le plazca y los

agremiados al SNTE tendríamos la obligación de asistir al requerimiento sin cuestionar nada, porque luego meten en apuros a los secretarios delegacionales o a los representantes de escuela cuando se les cuestiona el por qué llegan con muy poco tiempo esos documentos a las escuelas como si fuera intencionalmente para que los maestros no se organizaran para participar más activamente en las asambleas.

- Creo necesario modificar el séptimo principio del SNTE, ya que menciona que el sindicato es un frente amplio de lucha, democrático y que reconoce la pluralidad existente con respecto a las ideologías que existen dentro de él, pero el pasado 1 de mayo del 2012, una horda fascista le impidió a decenas de maestros incorporarse al desfile conmemorativo del día del trabajo por el simple hecho de no pensar como el grupo en el poder de la sección 8, así que para que no haga una dirigencia seccional los papelitos como los realizados aquel trágico día, debemos quitar todo lo que huelga a disidencia de nuestros estatutos, nada que intente hacer pensar a los compañeros de la base, porque ¿qué tal si se dan cuenta de que son utilizados para el beneficio de sólo unos cuantos y se les voltean?, mejor que no existan visiones diferentes a la institucional, todo en beneficio de nuestro querido sindicato, todo sea por la combativa sección 8.

Si, ya está decidido, empezaré a construir ideas para intentar cambiar a mi sindicato, para legalizar lo que está ilegal y todo se vuelva normal, desde hoy seré un **sindicalista** de los buenos, de esos que no cuestionan, que sólo obedecen órdenes y con el sueño de ganar en una delegación el derecho de asistir a un Congreso Seccional Extraordinario, si es el XXX pues qué mejor, debatiré con mis mejores argumentos en las mesas de análisis, si es en la

de la REFORMA ESTATUTARIA pues mucho mejor, aunque todo lo que ahí se discuta se eche a la basura....

P.S. Una propuesta de modificación en los estatutos y la considero prioritaria es el nombre y las siglas de nuestro sindicato, puesto que ya está caduco, imagínense, desde diciembre de 1943, en aquel entonces no existía un máximo como el actual, y para estar en regla, dentro de la norma, propongo que se modifique el Artículo 1 del capítulo 1 del título primero para que quede de la siguiente manera:

Dice: .. La agrupación de trabajadores toma el nombre de **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación**, que podrá usar indistintamente las siglas S.N.T.E., ...

Debería decir: ...La agrupación de trabajadores toma el nombre de **Sindicato Nacional de Trabajadores de Elba Esther**, que podrá usar indistintamente las siglas SNTEE....

Como podrán darse cuenta, solamente se le anexaría una literal, pero para ello tendríamos que modificar también el Artículo 8 del mismo capítulo y del mismo título, para que quede así:

Artículo 8. El lema del Sindicato es: "Por la Educación al Servicio de Elba". El emblema del Sindicato tendrá las características que en el reglamento respectivo señalen.

Y como no sólo es decir y decidir, también se propone el emblema para que todo se congruente.



**Sindicato Nacional de Trabajadores
de Elba Esther**

Y luego dicen que no proponemos....





OLIMPIADA POR LA EDUCACIÓN

¡Por la calidad de la educación, ni un paso atrás!

